

DOCUMENTO DE PROYECTO

**Título del Proyecto: Informe Nacional de Desarrollo Humano en Cuba: la perspectiva local del Desarrollo Humano.**

**Número del Proyecto: 00 101031 / 00 103736**

**Asociado en la Implementación: PNUD**

**Fecha de Inicio: Diciembre 2016**

**Fecha de finalización: Diciembre 2018**

**Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): Diciembre 2016**

| Breve Descripción |
|-------------------|
|-------------------|

|   |
|---|
| <p>El reciente Informe Mundial de Desarrollo Humano del PNUD muestra que en Cuba se alcanzó una ubicación como país de desarrollo humano alto en el lugar 67 entre 187 naciones (PNUD, 2015).</p> |
|---|

|   |
|---|
| <p>Expertos cubanos ha avanzado en el análisis y medición del desarrollo humano en Cuba, buscando ajustar la medición del bienestar de las personas a las condiciones de desarrollo del país y a las particularidades de las diferentes provincias. Existen tres trabajos anteriores que arrojan el comportamiento de Desarrollo Humano en Cuba, estos son: Investigación sobre Desarrollo Humano en Cuba 1996, Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba 1999, e Investigación sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo Humano en Cuba 2003, fueron publicados con financiamiento de la Oficina del PNUD en La Habana.</p> |
|---|

|   |
|---|
| <p>La actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en el 2016 por el VII Congreso del Partido, y la presentación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social al 2030 (PNDES) conforman un marco económico y social centrado en el bienestar de las personas, que de una parte, propicia y reafirma el desarrollo local y, de la otra, promueve que los gobiernos territoriales amplíen sus desempeños de planificación y articulación del desarrollo integral en los territorios.</p> |
|---|

|  |
|--|
| <p>En el plano internacional la Agenda de Desarrollo 2030 y los ODS promueven la incorporación de conceptos e indicadores vinculados a la sostenibilidad del desarrollo, llaman a la "localización" de los ODS, reafirmando la pertinencia de también promover el desarrollo desde lo local-territorial.</p> |
|--|

|   |
|---|
| <p>El informe 2016 sería la cuarta investigación sobre desarrollo humano en Cuba, como parte de los esfuerzos nacionales por sistematizar la experiencia cubana en este campo. Esta nueva investigación pretende abordar la dimensión local del desarrollo humano, considerando que cada sitio tiene una manera particular de construir sus relaciones y prácticas sociales, dispone de potencialidades económicas, naturales, sociales y culturales específicos.</p> |
|---|

|   |
|---|
| <p>El proyecto persigue los siguientes objetivos generales:</p> |
|---|

- |  |
|--|
| <p>a) Producir y divulgar un Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH). El INDH será un</p> |
|--|

reporte integrador, innovador y riguroso sobre el tema del desarrollo local, enfocado desde la perspectiva del desarrollo humano que permita articular el nivel nacional, local e internacional.

- b) Fortalecer el Equipo Nacional de Desarrollo Humano, con la participación de investigadores e instituciones científicas en una relación intersectorial, cuyas actividades estén directamente vinculadas a la promoción del desarrollo humano en el país; y con la experiencia global en temas de desarrollo humano y su medición.

Para el logro de estos objetivos, se espera alcanzar los siguientes productos:

Productos Esperados:

1. Elaborado el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano local del país (INDH).
2. Generados espacios de gestión del conocimiento para el Desarrollo Humano.
3. Diseñadas e implementadas actividades para la socialización y difusión del Informe.

Efectos a los que contribuye el proyecto:  
 Área UNDAF: **Desarrollo económico sostenible.**

Efecto 4: Gobiernos y otros actores locales mejoran su gestión del desarrollo socioeconómico y cultural con énfasis en jóvenes y mujeres.

Producto(s) Indicativo(s):

Impulsadas metodologías e instrumentos participativos, y fortalecidas las capacidades para la planificación, la gestión estratégica y el manejo de estadísticas e información, integrada, inclusiva y sostenible en el marco de la implementación de la estrategia de desarrollo territorial incluyendo el emprendimiento económico de mujeres y jóvenes y el manejo de riesgos.

|                                      |                    |  |
|--------------------------------------|--------------------|--|
| <b>Total de recursos requeridos:</b> | 132,778.69 USD     |  |
| <b>Total de recursos asignados:</b>  | <b>TRAC PNUD:</b>  |  |
|                                      | <b>Donante:</b>    |  |
|                                      | <b>Donante:</b>    |  |
|                                      | <b>Gobierno:</b>   |  |
|                                      | <b>En especie:</b> |  |
| <b>No financiado:</b>                | 132,778.69 USD     |  |

Acordado por:

|  |
|--|
| PNUD   |
|  |
| Myrta Kaulard<br>Representante Residente   |
| Fecha: DIC 22, 2016  |

---

## I. DESAFÍOS DE DESARROLLO.

### Antecedentes.

En pleno siglo XXI Cuba puede mostrar logros relevantes en el campo del desarrollo humano, de esta forma lo recogen diversos documentos oficiales, de investigación y las propias estadísticas comparativas. El reciente Informe Mundial de Desarrollo Humano del PNUD muestra que en Cuba se alcanzó una ubicación como país de desarrollo humano alto en el lugar 67 entre 187 naciones (PNUD, 2015).

Expertos cubanos ha avanzado en el análisis y medición del desarrollo humano en Cuba, buscando ajustar la medición del bienestar de las personas a las condiciones de desarrollo del país y a las particularidades de las diferentes provincias. El informe 2016 sería la cuarta investigación sobre desarrollo humano en Cuba, como parte de los esfuerzos nacionales por sistematizar la experiencia cubana en este campo. Los tres trabajos anteriores: Investigación sobre Desarrollo Humano en Cuba 1996, Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba 1999, e Investigación sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo Humano en Cuba 2003, fueron publicados con financiamiento de la Oficina del PNUD en La Habana. Los dos primeros, obtuvieron Premio de la Academia de Ciencias de Cuba en 1998 y 2000, respectivamente.

El primer Informe Nacional de Desarrollo Humano de 1996 abordó las áreas básicas del desarrollo humano en Cuba y aportó una propuesta de medición para este indicador a nivel nacional y provincial. Sus resultados fueron un componente significativo para la cooperación internacional. El Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) fue aprobado para contribuir al avance de provincias con un menor desarrollo humano relativo. Este programa contó con el respaldo del PNUD, el entonces MINVEC –hoy MINCEX- y de los Gobiernos provinciales. Sobre esta base, la investigación del 2000 tuvo como objetivo llamar la atención acerca de una de las dimensiones principales del desarrollo humano: la equidad. El tercer informe avanzó hacia el impacto de la ciencia y la tecnología en el desarrollo humano significando el desempeño de estos aspectos en el desarrollo de la nación.

Estos informes han sido elaborados por un equipo de investigadores liderado por el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), con el respaldo de la Oficina del PNUD en La Habana. El CIEM ha continuado desarrollando capacidades para liderar estos procesos en el ámbito nacional, incorporando otros actores como el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), el Ministerio de Economía y Planificación (MEP), el Instituto de Planificación Física (IPF), las Universidades de La Habana (facultades de Economía y Sociología), y la Universidad de Las Villas; así como con la Oficina Nacional de Estadísticas, en particular el Centro de Estudios sobre Población y Desarrollo, y entre otros actores nacionales. También estos esfuerzos de cara a medir y monitorear el comportamiento del desarrollo humano en Cuba ha favorecido la participación de agencias del SNU.

Asimismo, Cuba ha elaborado tres informes nacionales sobre el estado de cumplimiento de los ODM, bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), con la participación de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONEI). En el año 2015, en el marco de la conferencia mundial sobre desarrollo sostenible en Nueva York, Cuba dio a conocer que había logrado cumplir con la agenda ODM.

Cuba también ha participado en el proyecto Fortalecimiento del Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a nivel local, llevado a cabo con la Oficina de

la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Cuba, que permitió ofrecer un servicio estadístico para evaluar el estado de cumplimiento de los Objetivos en la región oriental de Cuba y en cada una de las cinco provincias que la integran, haciendo una propuesta estadística ajustada a las condiciones del país.

### **Pertinencia y relevancia.**

El Gobierno de Cuba, representado por el MINCEX, y el PNUD han acordado iniciar el proceso de elaboración de un nuevo Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, en esta ocasión dedicado al tema del desarrollo humano local.

El informe se titulará "La perspectiva local del Desarrollo Humano en Cuba 2016", y tiene por objetivo promover la reflexión en torno al concepto de desarrollo humano sostenible a partir de un informe integrador, innovador, y riguroso sobre el tema del desarrollo local en la estrategia económica y social del país, enfocado desde la perspectiva del desarrollo humano.

En el plano nacional, el desarrollo humano local ha adquirido una renovada vigencia a partir de la actualización del modelo económico cubano y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido en el 2011(2011); evaluados y actualizados en el 2016 por el VII Congreso del Partido.

Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social al 2030 (PNDES), ha considerado 6 ejes estratégicos, uno de ellos titulado: el desarrollo humano, la equidad y la justicia. Todo ello va conformando un marco económico y social centrado en el bienestar de las personas, que de una parte, propicia y reafirma el desarrollo local y, de otra, demanda de los gobiernos territoriales una acción mucho más planificada y articulada, basada en una mayor gestión local.

En el plano internacional, la Agenda de Desarrollo 2030 y los ODS, promueven la incorporación de conceptos e indicadores vinculados a la sostenibilidad del desarrollo, llaman a la "localización" de los ODS, reafirmando la pertinencia de también promover el desarrollo desde lo local-territorial.

Esta nueva investigación pretende abordar la dimensión local del desarrollo humano, considerando que cada sitio tiene una manera particular de construir sus relaciones y prácticas sociales, dispone de potencialidades económicas, naturales y sociales y culturales específicos. También se propone una reflexión crítica y documentada sobre el debate internacional y nacional en torno al desarrollo local y su articulación con las estrategias nacionales y globales.

Se abordará la visión del desarrollo local desde la perspectiva de las capacidades y potencialidades humanas, que permita la transversalización de dimensiones como género, medioambiente, población, juventud e infancia, entre otras. El acelerado proceso de envejecimiento poblacional y las políticas para el manejo de riesgos y desastres naturales, la referida a la seguridad alimentaria constituirán, en este sentido, constituirán ejes importantes de la investigación.

La investigación permitirá la caracterización de territorios con diferentes niveles de desarrollo humano, e incorporará a los nuevos territorios de Artemisa y Mayabeque,

donde se desarrollan experiencias novedosas en términos de gestión y gobernabilidad local. Asimismo, facilitará un mejor entendimiento del rol de los gobiernos en el nuevo contexto, su papel en la promoción de los proyectos de desarrollo local aportando a los esfuerzos de la descentralización en Cuba.

La investigación indagará en las más recientes iniciativas para impulsar el desarrollo local, tales como la implementación de los Planes de Desarrollo Integral (PDI) en curso en varios municipios del país, la Iniciativa Municipal de Desarrollo Local (IMDL); la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT), y los experimentos en Artemisa y Mayabeque, que permiten sobre todo preparar a los actores locales en la gestión local-territorial.

En aras de dar seguimiento y facilitar la comparación con los informes nacionales anteriores, se incluiría una evaluación del comportamiento del Índice de Desarrollo Humano desde la publicación del primer informe nacional (1999) a la fecha. Además se actualizará el Índice Territorial de Desarrollo Humano con la incorporación de nuevas dimensiones e indicadores.

---

## II. ESTRATEGIA

El Informe es un valioso instrumento de análisis de políticas públicas y promoción del desarrollo humano en Cuba a escala local, que complementará otros estudios que existen en el país en materia de desarrollo humano.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) está dirigido a cumplir los siguientes **propósitos:**

- Estimular el debate nacional y local sobre el desarrollo humano, incorporando diversos actores.
- Proveer un insumo de alta calidad para la formulación y ejecución de políticas públicas.
- Proveer información a decisores (as) para la toma de decisión en el marco del Programa Nacional de Desarrollo 2030.
- Aplicar los métodos e instrumentos disponibles para monitorear sostenidamente la evolución del desarrollo humano en el país, así como desarrollar nuevas herramientas y técnicas de monitoreo, que contribuyan a nuevos procesos nacionales/locales de medición del desarrollo.
- Favorecer el desarrollo de alianzas estratégicas entre la oficina de país del PNUD y múltiples actores nacionales y locales para el desarrollo de iniciativas y proyectos a favor del desarrollo humano.
- Contribuir a la localización de los ODS en Cuba; aportando en este esfuerzo a los resultados de la Agenda Global 2030.
- Mantener y fortalecer el trabajo del Equipo Nacional de Desarrollo Humano en Cuba.
- Promover diálogos e intercambios con redes y actores de la región involucrados en la medición de Índices de Desarrollo Humano.

El proyecto planteado responde al interés de la oficina de país del PNUD y del Gobierno de Cuba de propiciar un análisis riguroso y comparativo de temas claves para el desarrollo humano en Cuba, así como la formulación de recomendaciones concretas de política pública y su aplicación local en materia de desarrollo humano. Se apoyará en lecciones aprendidas de procesos anteriores; promoverá el intercambio de experiencias y capacitación en formas de medición del desarrollo humano; y catalizará la formación de un equipo amplio con representantes de varias instituciones.

Este reporte aspira a fortalecer una plataforma fundamental de divulgación del concepto de desarrollo humano local en Cuba y convertirse en un punto de referencia en los debates sobre desarrollo humano en el país. Se pretende reseñar el trabajo realizado por otras instituciones cubanas en este campo.

---

### III. RESULTADOS Y ALIANZAS

El informe permitirá exponer la evolución de las políticas públicas y promoción del desarrollo humano en Cuba focalizado en la temática local, capturando un conjunto de resultados de diversas iniciativas de actores nacionales y sub-nacionales apostando por procesos de desarrollo local promoviendo la puesta en valor de recursos endógenos y el desarrollo de alianzas entre diferentes actores contribuyendo así al desarrollo humano en la perspectiva local.

El proyecto persigue los siguientes **objetivos generales**:

- a. Producir y divulgar un Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH). El INDH será un reporte integrador, innovador y riguroso sobre el tema del desarrollo local, enfocado desde la perspectiva del desarrollo humano que permita articular el nivel nacional, local e internacional.
- b. Fortalecer el Equipo Nacional de Desarrollo Humano, con la participación de investigadores e instituciones científicas en una relación intersectorial, cuyas actividades estén directamente vinculadas a la promoción del desarrollo humano en el país; y con la experiencia global en temas de desarrollo humano y su medición.

Para el logro de estos objetivos, se espera alcanzar los siguientes productos:

**Productos Esperados:**

1. Elaborado el Informe nacional sobre desarrollo humano local del país (INDH).
2. Generados espacios de gestión del conocimiento para el Desarrollo Humano.
3. Diseñadas e implementadas actividades para la socialización y difusión del Informe.

Para el logro de estos productos se estructurará un set de actividades y actores participantes asegurando el levantamiento y procesamiento de la información para presentar al cierre del 2017 una primera versión del Informe Nacional de desarrollo humano de Cuba.

***Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados.***

La oficina del PNUD en acuerdo con las autoridades nacionales aportará los recursos financieros y humanos necesarios para la implementación del proyecto. El CIEM aportará el personal capacitado y podrá a disposición facilidades logísticas para los encuentros que se requieran. Tendrá además la responsabilidad de generar las alianzas con diversos actores nacionales y locales para asegurar los productos de este proyecto

Para el desarrollo de este proyecto se contará con un Presupuesto ascendente a 132,778.69 USD, distribuidos por objetivos generales de la siguiente manera:

| Objetivos:   | Presupuesto       |
|--|-------------------|
| Producir el Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH). El INDH será un reporte integrador, innovador y riguroso sobre el tema del desarrollo local, enfocado desde la perspectiva del desarrollo humano que permita articular el nivel nacional, local e internacional.   | 51,500.00         |
| Generados espacios de gestión del conocimiento para el Desarrollo Humano para fortalecer el Equipo Nacional de Desarrollo Humano, con la participación de investigadores e instituciones científicas en una relación intersectorial, cuyas actividades estén directamente vinculadas a la promoción del desarrollo humano en el país; y con la experiencia global en temas de desarrollo humano y su medición. | 34,190.00         |
| Diseñadas e implementadas iniciativas para la divulgación y socialización del INDH con énfasis en los entes académicos, de investigación y ámbitos sub-nacionales (provincias y municipios).   | 27,500.00         |
| Costos de gestión  | 19,588.69         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>132,778.69</b> |

El proyecto tendrá una duración de 2,1 años asegurando en una primera etapa el diseño del informe, las alianzas institucionales requeridas, la captura y procesamiento de la información, y el desarrollo de programas formativos e intercambios técnicos. En el segundo año el esfuerzo se centrará de caras a presentar el informe y efectuar una amplia divulgación en diversos espacios del país (entidades académicas, de investigación, ministerios y territorios), así como la participación en eventos especializados y en redes que abordan estos estudios en la región.

#### **Alianzas.**

Como se ha venido expresando el proyecto requiere la concreción de alianzas con otras instituciones académicas y de investigación del país. A los efectos de potenciar el conocimiento existente, y establecer procesos de retroalimentación e intercambio con otras iniciativas en curso, se creará un grupo de trabajo que incorpore a las Universidades de La Habana y Las Villas, así como a instituciones como la ONEI, el IPF y el MEP.

Asimismo se promoverán sinergias y complementariedades con el proyecto "Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial" (PADIT), implementado por el PNUD en 4 provincias cubanas, bajo el liderazgo de los gobiernos provinciales, el MEP y el IPF. PADIT se encuentra apoyando al IPF en la elaboración de un índice para la medición del desarrollo territorial.

Contará con la participación de expertos de otros países que han conformado Informes de Desarrollo Humano en la región latinoamericana, y con la Oficina Regional del PNUD, contribuyendo así a capturar aprendizajes registrados en estos esfuerzos realizados en la América Latina.

### **Riesgos y Supuestos.**

| <b>Riesgo identificado</b>   | <b>Medida de mitigación</b>  |
|--|--|
| Retraso en el cumplimiento de los tiempos previstos.   | Se contará un coordinador, que a la vez que dé seguimiento, alerte de posibles retrasos y medidas que sea necesario introducir.                        |
| Complejidad en el proceso de levantamiento de la información y de los análisis.  | Establecer un acertado cronograma de trabajo y contribuir a la preparación del equipo técnico del proyecto.  |
| Si bien el proyecto, por su carácter de investigación no se espera tenga impactos ambientales, si deberá incorporar el análisis ambiental como dimensión relevante dentro del desarrollo humano. | Se mantendrá un estrecho diálogo con la cartera del ambiente, que designará un punto focal para el seguimiento del proceso de elaboración del informe. |

### **Participación de las Partes Involucradas.**

Para contribuir al logro de los resultados previstos la Oficina del PNUD firmará un contrato de servicios con el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), entidad académica responsable de la formulación del informe.

El CIEM convocará a un grupo de trabajo, con una amplia participación de instituciones académicas y de investigación como el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), la Universidad de la Habana y Universidad de Las Villas. También participarán instituciones públicas con mandatos en materia de desarrollo local interesadas en el índice de desarrollo humano como la Oficina nacional de Información y Estadística (ONEI) y el Instituto nacional de Planificación Física (IPF). Este grupo sostendrá reuniones sistemáticas y servirá de marco para compartir los avances de resultados.

### **Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS/CTr) y conocimiento.**

Partiendo de las características del proyecto, vinculado a un proceso de gestión del conocimiento en sí mismo, se prevén intercambios Sur Sur y triangulares, a fin de nutrir al equipo del proyecto y otras partes participantes del conocimiento global y facilitar el intercambio de experiencias. Presupuesto específico ha sido dedicado a este fin.

El informe resultado de este proceso será ampliamente divulgado, para lo cual se aprobará un plan de difusión y la participación en eventos y redes regionales que abordan este tema contribuyendo los diálogos sur sur y triangular entre países y actores.

### **Conocimiento.**

El proyecto habrá de promover diversas actividades que determinan un efectivo proceso de formación de capacidades de entidades nacionales y de investigación, que se expresarán principalmente en el objetivo referido a "Fortalecer el Equipo Nacional de Desarrollo Humano", con la participación de investigadores e instituciones científicas.

En este proceso de gestión del conocimiento el dominio de metodologías y lecciones aprendidas de otros países sobre la conformación de Informes de Desarrollo Humano



serán clave. La participación como actores esenciales para la elaboración del Informe Nacional de desarrollo Humano como la Universidad de la Habana y la Universidad de las Villas, así como de centros de investigación avalan la apuesta de promover un proceso de conocimiento que tributará a otras entidades especializadas, universidades en las provincias cubanas y a los gobiernos territoriales.

### ***Sostenibilidad y Escalamiento.***

En el país se vienen registrando desde el 2009 un despliegue de diversas iniciativas locales orientadas al desarrollo municipal, a partir del aprovechamiento y/o activación de recursos endógenos. Estas acciones han sido estimuladas fundamentalmente por programas nacionales y proyectos de cooperación internacional, que han promovido su acceso a financiamiento, a paquetes tecnológicos y el apoyo/seguimiento de instancias provinciales.

Desde el 2011 se impulsa el experimento que se realiza en las provincias de Artemisa y Mayabeque que comprende un nuevo modelo de funcionamiento, estructura y composición de los órganos locales de gobierno con los respectivos ajustes organizacionales y funcionales.

Paralelamente diversos actores nacionales como el Centro de Desarrollo Local Comunitario (CEDEL) y la Dirección de Desarrollo Territorial del MEP realizan la promoción de capacidades locales para la planificación y gestión del desarrollo, mediante el aporte de enfoques y herramientas que permitan mejorar el ejercicio de gobiernos y actores locales en dirección a una gestión gradual descentralizada.

Se reconoce un contexto que busca activar a mediano y largo plazo el role que desempeñan los gobiernos y la diversidad de actores en los ámbitos locales de caras a elevar la calidad de vida de la población; aspecto que habrá de contribuir a la sostenibilidad de este proceso. Las entidades como el MEP, el IPF y la ONEI también tienen el mandato estatal de medir los impactos del proceso de desarrollo y acogen e impulsan la dimensión local, contribuyendo así a futuros procesos de escalamiento, replicando metodologías, instrumentos o procesos de impulso al desarrollo local-territorial a través de iniciativas y lógicas participativas.

Finalmente reconocer que existen avances y experiencias concretadas en torno a la descentralización y al desarrollo local, si bien aún son puntuales, y experimentales, posibilitan el progresivo posicionamiento de este tema en la agenda de país; en los espacios institucionales de base, provinciales y nacionales; y en el discurso y accionar de un grupo autoridades locales.

---

## **IV. GESTIÓN DEL PROYECTO**

### ***Eficiencia y Efectividad de los Costos.***

Para elevar la eficiencia y efectividad el proyecto recurre a procesos proactivos de formación de capacidades y acercamiento a experiencias exitosas en conformar IDH en la Región de América Latina en años recientes. De esta forma se favorece el dominio de metodologías que podrían ampliar dominios de expertos cubanos y permitir una adecuada definición de caras a elaborar el Informe Nacional de Desarrollo Humano en Cuba.

El proyecto también propone una estructuración en al menos dos etapas de trabajo asegurando en la primera el dominio metodológico, así como el levantamiento de datos y el análisis para proceder a la elaboración del IDH. En esta etapa hay un importante liderazgo de CIEM con otros entes especializados como el INIE, la ONEI y el IPF; y 2 Universidades Cubanas que permitirán desarrollar actividades y procesos de gestión del conocimiento.

El liderazgo de una entidad con experiencias previas en elaborar Informes de desarrollo, el CIEM, con un cuerpo de prestigiosos investigadores, así como las alianzas con otras entidades científicas y académicas, constituye un sólido pilar de caras a asegurar el efectivo desarrollo del Informe Cubano.

### ***Gestión del Proyecto.***

La modalidad de implementación será DIM acordado entre el MINCEX, el CIEM-CITMA y el PNUD. Para organizar la gestión del proyecto, este se implementará con una coordinación a nivel nacional compartida entre el CIEM y el PNUD, en acuerdo con MINCEX y con la participan de tres actores claves que son la ONEI, el IPF y el INIE.

Para contribuir al logro de los resultados previstos la Oficina del PNUD firmará un contrato de servicios con el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), entidad de investigación responsable de la coordinación y formulación del informe.

### ***Monitoreo, evaluaciones y auditorías.***

El seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto se realizará de forma coordinada entre las partes involucradas.

## V. MARCO DE RESULTADOS.

| INDICADORES DE PRODUCTOOS   | Fuentes de Datos                                 | LÍNEA DE BASE                            |      | METAS (según frecuencia de recolección de datos)   |  |  | METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS   |   |
|---|--|--|------|--|--|--|--|---|
|   |  | Valor                                    | Año  | Año 1  | Año 2  | Año 3  |  | FINAL   |
| 1. Avance del levantamiento de datos referido al tema del INDH.                     |  | N/D                                      | 2016 | Levantamiento de al menos 30 % de la información a nivel nacional para la obtención de datos relacionados a la situación presentación del primer borrador de la investigación. | Levantamiento de al menos 100 % de la información a nivel nacional para la obtención de datos relacionados a la situación presentación del primer borrador de la investigación.          | N/A  | Levantamiento de al menos 100 % de la información a nivel nacional para la obtención de datos relacionados a la situación presentación del primer borrador de la investigación.            | Revisión y análisis de documentos.  |
| 2. Equipos de trabajo conformados y capacitados.                                    | Equipo del Informe Nacional de Desarrollo Humano | N/D                                      | 2016 | 1 Conformación del equipo nacional.  | 1 Equipo nacional consolidado y fortalecido  |  | 1 Equipo Consolidado y fortalecido   | Actas de encuentros y capacitaciones recibidas  |
| 3. Documento del Informe Nacional de Desarrollo Humano finalizado.                  |  | 3 Informes Elaborados (1996, 1999, 2003) | 2016 | Definir metodología y la Estructura del contenido del informe.   | Diseño del levantamiento de información a nivel nacional para la obtención de datos relacionados con el debate actual en torno al desarrollo humano.                                     | Presentación del borrador del Informe.<br>Aprobación del Informe nacional de Desarrollo Humano.  | Informe Nacional de Desarrollo Humano publicado.   | Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH)  |
| Cantidad de intercambios de expertos sobre la temática realizados                   | Equipo del Informe Nacional de Desarrollo Humano | N/D                                      | 2016 |  | Identificación de los expertos sobre el tema en la región / buenas prácticas.<br>Impulsar al menos 2 actividad de intercambio con expertos de las redes regionales de desarrollo humano. | Impulsar al menos 1 actividad de intercambio con expertos de las redes regionales de desarrollo humano.<br>Vincularse a una red o proceso de intercambio temático sobre Desarrollo Humano.                                       | Impulsar al menos 3 actividad de intercambio con expertos de las redes regionales de desarrollo humano.<br>Vincularse a una red o proceso de intercambio temático sobre Desarrollo Humano. | Revisión y análisis de documentos. Agendas de Eventos e intercambio con red especializada |
| Cantidad de iniciativas implementadas para la divulgación y socialización del INDH. | Equipo del Informe Nacional de Desarrollo Humano | N/D                                      | 2016 |  |  | Diseño e impresión del informe.<br>Implementación de al menos 3 iniciativas de difusión del informe en universidades y territorios cubanos con énfasis en el público juvenil. Divulgación en la WEB y otros medios informáticos. | Implementación de al menos 3 iniciativas de difusión del informe en universidades y territorios cubanos con énfasis en el público juvenil.   | Documentación de las Iniciativas y sus resultados.  |

## VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

### Plan de Monitoreo:

| Actividad de Monitoreo  | Objetivo   | Frecuencia             | Medidas a Seguir   | Asociados (si fuese conjunto) | Costo (si lo hubiese) |
|---|--|------------------------|--|-------------------------------|-----------------------|
| <b>Seguimiento del progreso en el logro de los resultados</b> | Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos a fin de evaluar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados   | Anual                  | El Comité Directivo.   | N/A                           | N/A                   |
| <b>Monitoreo y Gestión del Riesgo</b>                         | Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero. | Semestral              | El Comité Directivo identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas. | N/A                           | N/A                   |
| <b>Aprendizaje</b>  | Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de otros proyectos y asociados en la implementación y se integrarán al presente proyecto.  | Al cierre del IDH      | El Comité Directivo capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas.   | N/A                           | N/A                   |
| <b>Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto</b>            | Se evaluará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.  | Anual                  | El Comité Directivo revisará las fortalezas y debilidades que se utilizarán para la toma de decisiones informadas a fin de mejorar el desempeño del proyecto                             | N/A                           | N/A                   |
| <b>Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción</b>  | Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.  | Al cierre del Proyecto | El Comité Directivo debatirá los datos de desempeño, riesgos, lecciones y calidad que se utilizarán para corregir el curso de acción.  | N/A                           | N/A                   |
| <b>Informe del Proyecto</b>                                   | Se presentará un Informe del Proyecto a la Junta Directiva y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los  | Al cierre del Proyecto | El Comité de Gestión asegurará la elaboración del Informe de proyecto  | N/A                           | N/A                   |

|   |  |                           |  |     |     |
|---|--|---------------------------|--|-----|-----|
|   | resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.  |                           |  |     |     |
| <b>Revisión del Proyecto (Junta Directiva del Proyecto)</b> | El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, la Junta Directiva del Proyecto) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, la Junta Directiva realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes. | Al menos una vez por año) | El Comité Directivo debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas. | N/A | N/A |

### Plan de Evaluación<sup>1</sup>

| Título de la Evaluación | Asociados (si fuese un proyecto conjunto) | Producto Relacionado del Plan Estratégico | Efecto MECNUD/CPD | Fecha de Realización Prevista | Principales Actores en la Evaluación | Costo y Fuente de Financiamiento |
|-------------------------|---|---|-------------------|-------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| N/A                     | N/A                                       | N/A                                       | N/A               | N/A                           | N/A                                  | N/A                              |

<sup>1</sup> Opcional, si fuese necesario.

## VII. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL.

| PRODUCTOS ESPERADOS  | ACTIVIDADES PREVISTAS  | Presupuesto Previsto por Año |                     |                       | RESPONSABLE                  | PRESUPUESTO PREVISTO                       |                  |
|--|--|------------------------------|---------------------|-----------------------|------------------------------|--|------------------|
|  |  | A1<br>(Dic 2016)             | A2<br>Ene-Dic 2017) | A3<br>Ene-Julio 2018) |                              | Descripción del Presupuesto                | Monto            |
| Producto 1<br><br>Elaborado Informe Nacional sobre Desarrollo Humano | 1.1 Elaboración de Términos de Referencia para contratar servicios del equipo que elaborará el Informe               | 0.00                         | 0.00                | 0.00                  | PNUD                         |  | 0.00             |
|  | 1.2 Firma de carta de acuerdo entre el PNUD y el CIEM Actividad  | 8,000.00                     | 32,000.00           | 0.00                  | CIEM                         | Pago de honorarios por servicios prestados | 40,000.00        |
|  | 1.2.1 Conformación del equipo nacional   |                              |                     |                       |                              |  |                  |
|  | 1.2.2 Capacitación del equipo  |                              |                     |                       |                              |  |                  |
|  | 1.2.3 Elaboración de metodología de trabajo y cronograma para la elaboración del Informe                             |                              |                     |                       |                              |  |                  |
|  | 1.2.4 Levantamiento de información   |                              |                     |                       |                              |  |                  |
|  | 1.2.5 Redacción y preparación de base estadística  |                              |                     |                       |                              |  |                  |
|  | 1.2.6 Primer borrador listo presentando a revisión   |                              |                     |                       |                              |  |                  |
|  | 1.2.7 Incorporación de sugerencias y revisión  |                              |                     |                       |                              |  |                  |
|  | 1.2.8 Segundo borrador presentado a revisión   |                              |                     |                       |                              |  |                  |
|  | 1.2.9 Documento final del Informe Nacional de Desarrollo Humano finalizado listo para proceso de edición e impresión |                              |                     |                       |                              |  |                  |
|  | 1.3 Encuentros de trabajo del equipo nacional  | 0.00                         | 3,000.00            | 1,500.00              | PNUD/CIEM                    | talleres,                                  | 4,500.00         |
| 1.4 Selección y contratación de consultor                            | 500.00   | 5,000.00                     | 1,500.00            | PNUD                  | Contrato, pago por servicios | 7,000.00                                   |                  |
| <b>Subtotal Producto 1</b>   |  |                              |                     |                       |                              |  | <b>51,500.00</b> |

|   |  |      |           |           |           |                      |                   |
|---|--|------|-----------|-----------|-----------|----------------------|-------------------|
| <b>Producto 2</b><br><br>Generados espacios de gestión del conocimiento                                     | 2.1 Actividades de capacitación e intercambio técnico                                | 0.00 | 2,000.00  | 500.00    | PNUD      | talleres, transporte | 2,500.00          |
|   | 2.2 Participar en redes de intercambio sobre desarrollo humano e intercambio sur sur | 0.00 | 6,000.00  | 3,990.00  | PNUD      | travel, talleres     | 9,990.00          |
|   | 2.3 Taller para intercambio sobre desarrollo humano                                  | 0.00 | 0.00      | 10,000.00 | PNUD      | taller, travel       | 10,000.00         |
|   | 2.4 Consultoría y revisión de pares  | 0.00 | 11,700.00 | 0.00      | PNUD      | travel               | 11,700.00         |
|   | <b>Subtotal para el Producto 2</b>   |      |           |           |           |                      | <b>34,190.00</b>  |
| <b>Producto 3</b><br><br>Diseñadas e implementadas actividades para la socialización y difusión del Informe | 3.1 Diseño, diagramación e impresión del informe                                     | 0.00 | 0.00      | 18,500.00 | PNUD      | contrato             | 18,500.00         |
|   | 3.2 Acordar estrategia de comunicación   | 0.00 | 0.00      | 0.00      | PNUD/CIEM |                      | 0.00              |
|   | 1.3. Impresión de documentos de apoyo a la difusión                                  | 0.00 | 0.00      | 3,000.00  | PNUD      | contrato             | 3,000.00          |
|   | 1.4. Lanzamiento del informe, talleres con universidades                             | 0.00 | 0.00      | 6,000.00  | PNUD/CIEM | travel, talleres     | 6,000.00          |
|   | <b>Subtotal para el Producto 3</b>   |      |           |           |           |                      | <b>27,500.00</b>  |
| <b>Total actividades</b>  |  |      |           |           |           |                      | <b>113,190.00</b> |
| Costo de apoyo  |  |      |           |           |           |                      | <b>19,588.69</b>  |
| <b>TOTAL</b>  |  |      |           |           |           |                      | <b>132,778.69</b> |

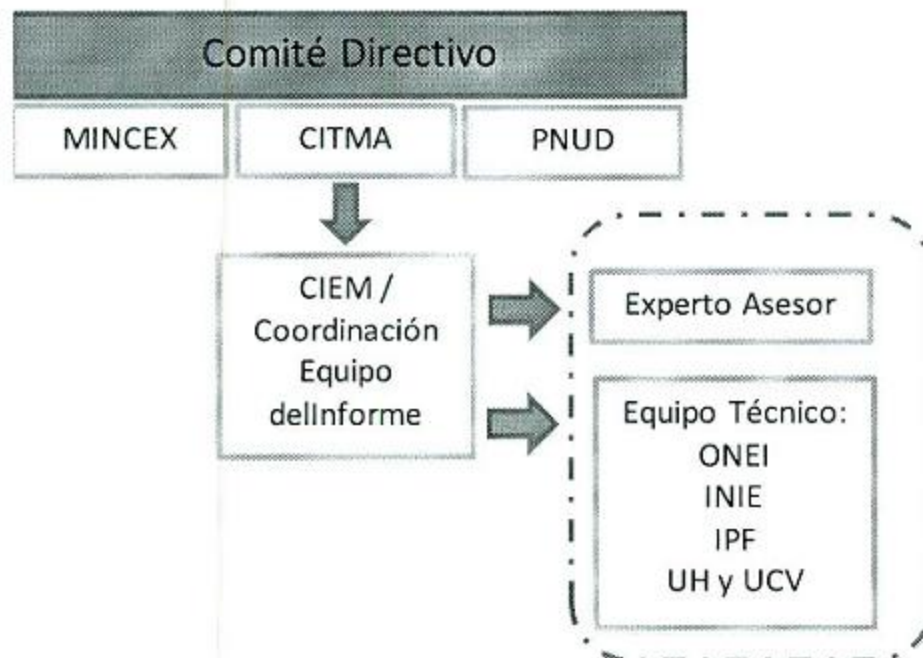
## VIII. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA

El Proyecto se implementará en el marco del Programa de Cooperación acordado entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de Cuba para el período 2014-2018.

El MINCEX, en su calidad de organismo rector y coordinador de la cooperación internacional (Autoridad Pública de Cooperación), es responsable de definir las prioridades nacionales para la cooperación internacional y los proyectos que lo integran, así como evaluar y monitorear sus logros respecto de los resultados definidos.

El CIEM como entidad a nivel nacional con el dominio temático de conformar los informes de desarrollo humano en el país será el coordinador técnico del Proyecto y del equipo nacional. El PNUD con la participación del CIEM tendrá la responsabilidad de garantizar la adecuada ejecución de las actividades previstas hacia el logro de los resultados. El CIEM y el PNUD firmarán un acuerdo de servicios.

En este contexto el PNUD bajo la modalidad de implementación directa y en acuerdo con el CIEM tendrá la responsabilidad de garantizar la adecuada ejecución de las actividades previstas hacia el logro de los resultados, e incluye en sus roles asegurar las consultorías requeridas, asesorías técnicas y capacitaciones definidas, y el desarrollo de las misiones técnicas que se acuerden.



Para el seguimiento de este proceso, la Oficina del PNUD en Cuba contratará un/a experto/a que – bajo la supervisión de la Coordinadora de Programas y el Responsable de la cartera de desarrollo humano local - catalice, facilite y apoye sustantiva y operacionalmente las actividades programadas, en atención a las normas del PNUD. La Representante Residente y la Representante Residente Adjunta recibirán los informes de avance en forma sistemática y darán un seguimiento estrecho a este proceso.

Se incluye el desarrollo de los servicios de consultorías con entes y expertos, intercambios técnicos promoviendo la cooperación sur-sur y triangular; así como el desarrollo de procesos formativos y de gestión del conocimiento.



Un importante esfuerzo también se estará realizando en materia de visibilidad para aquellos resultados y experiencias que se registren durante la implementación de las actividades del Proyecto.

---

## **IX. CONTEXTO LEGAL Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Este Documento de Proyecto constituirá el instrumento al que se hace referencia en el Artículo I del Acuerdo Básico de Asistencia firmado el 17 de mayo de 1975 entre el Gobierno de Cuba y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

### **CLÁUSULAS MODELO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.**

1. El PNUD como Asociado en la Implementación cumplirá con las políticas, procedimientos y prácticas del Sistema de Gestión de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSMS).
2. El PNUD acuerda realizar todos los esfuerzos que resulten razonables a fin de asegurar que ninguno de los fondos del proyecto se utilicen para brindar asistencia a personas o entidades vinculadas con el terrorismo, y que los receptores de los fondos provistos por el PNUD en el marco del presente proyecto no aparezcan en la lista del Comité del Consejo de Seguridad, creado por Resolución 1267 del año 1999. Este listado puede consultarse en [http://www.un.org/sc/committees/1267/aaq\\_sanctions\\_list.shtml](http://www.un.org/sc/committees/1267/aaq_sanctions_list.shtml). Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos y subacuerdos firmados en el marco del presente Documento de Proyecto.
3. De acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas del PNUD, se reforzará la sostenibilidad social y ambiental a través de la aplicación de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD (<http://www.PNUD.org/ses>), y del Mecanismo de Rendición de Cuentas (<http://www.PNUD.org/secu-srm>).
4. El Asociado en la Implementación (a) realizará las actividades relacionadas con el proyecto y programa en conformidad con los Estándares y Ambientales del PNUD; (b) implementará el plan de gestión o mitigación para que el proyecto o programa cumpla con dichos estándares; y (c) participará de un modo constructivo y oportuno para abordar cualquier inquietud o queja planteada a través del Mecanismo de Rendición de Cuentas. El PNUD se asegurará de que los organismos y otras partes interesadas estén debidamente informados de la existencia del Mecanismo de Rendición de Cuentas y puedan acceder al mismo.
5. Todos los firmantes del Documento de Proyecto colaborarán de buena fe en los ejercicios destinados a evaluar los compromisos del programa o proyecto, o el cumplimiento con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Ello incluye el acceso a sitios del proyecto, personal relevante, información y documentación.

---

## **X. ANEXOS**

**Anexo 1. Informe de Calidad del Proyecto.**

**Anexo 2. Modelo de Diagnóstico Social y Ambiental.**

**Anexo 3. Análisis de Riesgo.**

**Anexo 4: Results and Resource Framework.**

**Anexo 5: Cronograma de tiempo para el logro de los Productos.**